

ACTA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA  
FACULTAD DE INGENIERÍA EN  
ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)  
REUNIDA EL 13 DE FEBRERO DE 2017

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC SE REÚNEN EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2017, A LAS 14H30 LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC: ING. MIGUEL YAPUR A., DECANO Y QUIEN LO PRESIDE; DR. SIXTO GARCÍA A., SUBDECANO; DR. DOUGLAS PLAZA G.; DR. CÉSAR MARTÍN M.; DRA. ANA TAPIA R.; ING. CARLOS VALDIVIESO A.; LCDA. REBECA ARREAGA C., REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES; Y DIEGO CANALES, REPRESENTANTE ALTERNO ESTUDIANTIL DE LA FIEC.

Actúa como Secretaria la Sra. LEONOR CAICEDO G., quien constata el quórum, e indica el Orden del Día:

1. ANULACIONES DE MATERIAS
2. TEMARIOS DE TESIS
3. PLAN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ANTE DESVINCULACIÓN DE LA ESPOL, PRESENTADO POR EL MSC. CARLOS VILLEGAS G.
4. SUBVENCIÓN A ESTUDIANTES DE LA II COHORTE DEL DOCTORADO EN CIENCIAS COMPUTACIONALES APLICADAS
5. ENTREGA DEL PRESUPUESTO DEL DOCTORADO EN CIENCIAS COMPUTACIONALES APLICADAS
6. INFORMES DE LABORES
7. AUTORIZACIÓN DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN “LABORATORIO SOCIAL DE TECNOLOGÍAS CREATIVAS USANDO TECNOLOGÍAS DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES EN LA CIUDADELA LA PROPICIA DEL CANTÓN LA LIBERTAD”
8. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE SYLLABUS DE ALGUNAS MATERIAS DE LAS CARRERAS DE LA FIEC

1. ANULACIONES DE MATERIAS

ANULACIÓN DEL II TÉRMINO 2016 / 2017 DE LA SRTA. MARÍA VERÓNICA POZO PERA

Se conoce la comunicación **ESPOL-FIEC-SD-OFI-0037-2017** de fecha 07 de Febrero de 2017, mediante el cual el Sr. Subdecano de la FIEC adjunta la solicitud de Anulación del II TÉRMINO 2016 / 2017 de la Srta. MARÍA VERÓNICA POZO PERA, estudiante de la carrera INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, Orientación SISTEMAS

TECNOLÓGICOS, para la correspondiente revisión y aprobación por parte del CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC:

- FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS INFORMÁTICOS (FIEC05306), P.1
- SISTEMAS OPERATIVOS (FIEC02097), P.1
- INTERACCIÓN HOMBRE MÁQUINA (FIEC01545), P.2
- INTELIGENCIA ARTIFICIAL (FIEC03459), P.1

Por problemas de calamidad doméstica.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-051

APROBAR LA SOLICITUD **DE ANULACIÓN DEL II TÉRMINO 2016 / 2017** PRESENTADA POR LA SRTA. ~~MARÍA VERÓNICA~~ POZO PERA, ESTUDIANTE DE LA CARRERA INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, ORIENTACIÓN SISTEMAS TECNOLÓGICOS:

- FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS INFORMÁTICOS (FIEC05306), P.1
- SISTEMAS OPERATIVOS (FIEC02097), P.1
- INTERACCIÓN HOMBRE MÁQUINA (FIEC01545), P.2
- INTELIGENCIA ARTIFICIAL (FIEC03459), P.1

ANULACIÓN DEL II TÉRMINO 2016 / 2017 DEL SR. CÉSAR GABRIEL FERNÁNDEZ LEÓN

Se conoce la comunicación **ESPOL-FIEC-SD-OFI-0038-2017** de fecha 07 de Febrero de 2017, mediante el cual el Sr. Subdecano de la FIEC adjunta la solicitud de Anulación del II TÉRMINO 2016 / 2017 del Sr. CÉSAR GABRIEL FERNÁNDEZ LEÓN, estudiante de la carrera INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, Orientación SISTEMAS TECNOLÓGICOS, para la correspondiente revisión y aprobación por parte del CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC:

- FÍSICA C (ICF01172), P.3
- CÁLCULO DE VARIAS VARIABLES (MATG1002), P.14
- INGLÉS AVANZADO B (CELEX00117), P.991
- PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS (FIEC04622), P.4

Por problemas de calamidad doméstica.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-052

APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL II TÉRMINO 2016 / 2017 PRESENTADA POR EL SR. CÉSAR GABRIEL FERNÁNDEZ LEÓN, ESTUDIANTE DE LA CARRERA INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, ORIENTACIÓN SISTEMAS TECNOLÓGICOS:

- FÍSICA C (ICF01172), P.3
- CÁLCULO DE VARIAS VARIABLES (MATG1002), P.14
- INGLÉS AVANZADO B (CELEX00117), P. 991
- PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS (FIEC04622), P.4

## 2. TEMARIOS DE TESIS

TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MET, PRESENTADO POR EL ING. FRANKLIN FARIED FREIRE FAJARDO

RESOLUCIÓN 2017-053

APROBAR EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MET “**PLAN DE CONTINGENCIA ANTE CIBERATAQUES**”, PRESENTADO POR EL ING. FRANKLIN FARIED FREIRE FAJARDO, EL MISMO QUE HA SIDO ENVIADO POR EL COORDINADOR DE DICHO PROGRAMA Y TIENE LOS INFORMES FAVORABLES DEL DIRECTOR DE TRABAJO Y EL PROFESOR EVALUADOR.

DEBERÁ INCLUIR LAS OBSERVACIONES INDICADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO:

AÑADIR EL **CAPÍTULO 1** Y RENUMERAR EL TEMARIO

### **CAPÍTULO 1: ANTECEDENTES**

- 1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**
- 1.2. JUSTIFICACIÓN**
- 1.3. SOLUCIÓN PROPUESTA**
- 1.4. METODOLOGÍA**
- 1.5. ALCANCE**

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL

PRESIDENTE: SUBDECANO FIEC  
DIRECTOR: MSc. VLADIMIR SÁNCHEZ P.  
MIEMBRO PRINCIPAL: MSIG. ALBERT ESPINAL S.  
MIEMBRO ALTERNO : MSc. RAFAEL BONILLA A.

SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA LA SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN, PRESENTADA POR EL SR. STEVEN JHONNY ALVARADO SUÁREZ

RESOLUCIÓN 2017-054

CONCEDER PRÓRROGA HASTA EL 17 DE MARZO DE 2017, AL SR. STEVEN JHONNY ALVARADO SUÁREZ, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN TELEMÁTICA, PARA LA SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN **“IMPLEMENTACIÓN DE UNA APLICACIÓN INTERACTIVA DEL DIRECTORIO GLOBAL DE LA FIEC, Y ZONAS PRINCIPALES DE LA ESPOL CON SENSOR DE PROXIMIDAD INTEGRADO PARA LA DETECCIÓN DE USUARIOS”**.

SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA LA SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN, PRESENTADA POR EL SR. DARÍO JAVIER ALVARADO ENGRACIA

RESOLUCIÓN 2017-055

CONCEDER PRÓRROGA HASTA EL 17 DE MARZO DE 2017, AL SR. DARÍO JAVIER ALVARADO ENGRACIA, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, PARA LA SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN **“DISEÑO DE UNA APLICACIÓN MÓVIL PARA EL REGISTRO DE GASTOS MENSUALES UTILIZANDO LA METODOLOGÍA SCRUM”**.

SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA LA SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN, PRESENTADA POR EL SR. EDWIN DAVID ESTACIO BERMEO Y LA SRTA. ZAIDA VIRGINIA MORLA BARAHONA

RESOLUCIÓN 2017-056

CONCEDER PRÓRROGA HASTA EL 17 DE MARZO DE 2017, AL SR. EDWÍN DAVID ESTACIO BERMEO Y LA SRTA. ZAIDA VIRGINIA MORLA BARAHONA, ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, PARA LA SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN **“DESARROLLO DE UN SISTEMA DE BÚSQUEDA AUTOMATIZADA PARA MASCOTAS POR RAZAS MEDIANTE SCRUM”**.

3. PLAN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ANTE DESVINCULACIÓN DE LA ESPOL, PRESENTADO POR EL MSC. CARLOS VILLEGAS G.

Se toma conocimiento del Memorando **FIEC-SD-MEM-0056-2017** de fecha 08 de Febrero de 2017, mediante el cual el **MSC. CARLOS VILLEGAS**

**G., Docente de la FIEC**, pone a conocimiento del Subdecano de la FIEC que el día **10 de marzo del presente año expirará el contrato de Profesor Invitado que mantiene con la ESPOL desde el 01 de abril del 2016**. Por tal razón, quiere anticiparse en agradecer por la oportunidad que ha tenido de trabajar bajo su dirección y la del señor Decano, MSc. Miguel Yapur, dentro de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación (FIEC).

Tal como ya lo hizo conocer, **ha recibido una invitación de la Universidad Federal de Itajubá (UNIFEI) del Brasil**, institución en la cual realizó sus estudios de postgraduación, **para vincularse desde el presente mes de febrero como docente y participar en el desarrollo de importantes proyectos de investigación en el ámbito de su especialidad de Sistemas Eléctricos de Potencia**. Es por este motivo, de carácter netamente profesional, que ha decidido prorrogar su intención de vincularse nuevamente a la ESPOL después de finalizado su contrato.

A pesar de esta decisión tomada, hace conocer que sus intenciones son las de mantener y estrechar aún más los lazos de colaboración que ha tenido siempre con la ESPOL, específicamente con la Facultad de la que ha sido parte desde su época de estudiante (FIEC), expresándole sus deseos de volver a trabajar con nosotros cuando una nueva oportunidad se presente. En este sentido, **buscará impulsar convenios entre la UNIFEI y ESPOL, tanto en el ámbito de Proyectos de Desarrollo e Investigación como en el ámbito de colaboración en los cursos de Maestría y Doctorado en Ingeniería Eléctrica que se pretenden desarrollar dentro de la ESPOL**.

Tal como lo comentó personalmente, al Subdecano sus actividades en la UNIFEI deberán iniciar el día 20/02 del año en curso. Esto implicará ausentarse de la ESPOL las tres últimas semanas previas a la finalización oficial de su contrato. Por tal motivo, y con el objetivo de no perjudicar las actividades que ya han sido programadas, **propone el siguiente plan de cumplimiento de sus actividades para el periodo de ausencia:**

#### **1.- Consejerías a los estudiantes:**

Estará proponiendo a los estudiantes asignados, llevar a cabo las entrevistas de consejerías a través de video-conferencia (vía Skype) durante la semana del 20-25/02 del 2017.

#### **2.- Aplicación de exámenes de mejoramiento:**

El profesor **Iván Endara** aplicará en su lugar los exámenes de mejoramiento de las dos materias a su cargo: Protecciones Eléctricas, programado para el día lunes 06/03 de 8h00 a 10h00; y Sistemas de Potencia II, programado para el día viernes 03/03 de 11h00 a 13h00.

#### **3.- Corrección de Exámenes de Segundo Parcial y Mejoramiento, y registro de notas en el sistema:**

Esta actividad la realizará personalmente a distancia. En el caso de los exámenes de mejoramiento, se hará responsable por hacer llegar a sus manos los exámenes aplicados por el profesor Iván Endara, dado que para esa época ya se encontrará fuera del país.

#### **4.- Actividades del Proyecto de Investigación “FIEC-04-2016” bajo mi dirección desde el 10/10/2016:**

En la semana del 13/02 al 17/02 estará oficializando su traspaso de la dirección de este proyecto al Dr. Sífifo Falcones, quien participa actualmente como "Investigador Colaborador Interno". No obstante, cabe destacar que se mantendrá vinculado oficialmente en dicho proyecto como "Investigador Colaborador Externo", comprometiéndose a colaborar en el cumplimiento de las actividades programadas para el periodo de desarrollo propuesto (18 meses). Para tales fines, estará en constante comunicación con los estudiantes Ayudantes de Investigación y Director del Proyecto, no sólo durante el periodo restante hasta la finalización de su contrato, sino que también durante todo el periodo de duración del proyecto.

#### **5.- Elaboración de Portafolios para Proceso de Acreditación ABET:**

Estará a disposición de la Coordinadora ABET para cualquier corrección o aclaración que sea solicitada sobre los portafolios entregados durante el presente término 2016 / 2017.

#### **6.- Elaboración de Syllabus de las materias Sistemas de Potencia II y Protecciones Eléctricas:**

Estará a disposición del Coordinador de la Carrera para cualquier corrección o aclaración que sea solicitada sobre los Syllabus que ya ha elaborado como Coordinador de las materias mencionadas.

Sin más que manifestar, queda a la espera de una aceptación favorable a la presente propuesta de plan de cumplimiento de actividades y, se despide agradeciendo una vez más por todo el apoyo brindado durante su periodo de labores en la ESPOL.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-057

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL MEMORANDO **FIEC-SD-MEM-0056-2017** MEDIANTE CUAL EL MSC. CARLOS VILLEGAS G. INFORMA SOBRE SU DESVINCULACIÓN DE LA ESPOL Y SE LE AGRADECE POR HABER COLABORADO CON LA FIEC.

DEBERÁ ENVIARSE COPIA DE ESTA RESOLUCIÓN AL SR. RECTOR Y A LA OFICINA DE TALENTO HUMANO.

4. SUBVENCIÓN A ESTUDIANTES DE LA II COHORTE DEL DOCTORADO EN CIENCIAS COMPUTACIONALES APLICADAS

SUBVENCIÓN AL ESTUDIANTE ING. KLÉBER LOAYZA CASTRO, DE LA II COHORTE DEL DOCTORADO EN CIENCIAS COMPUTACIONALES APLICADAS

Se conoce la comunicación **DCCA-MEM-0001-2017** de fecha 1 de Febrero de 2017, que el Director del DOCTORADO EN CIENCIAS COMPUTACIONALES APLICADAS, Dr. Carlos MONSALVE A., envía a la Decana de Postgrado, en la que indica que en base a la Resolución No. 16-05-188 del Consejo Politécnico, dada en sesión del 12 de Mayo de 2016, solicita se conceda al siguiente estudiante de la Segunda Cohorte del DOCTORADO EN CIENCIAS COMPUTACIONALES APLICADAS una subvención parcial de \$34.000:

✓ ING. KLÉBER LOAYZA CASTRO

Como sustento a lo solicitado, se adjuntan los siguientes documentos:

- Solicitud de subvención firmada por el estudiante.
- Certificado (incluyendo documento del IESS) que demuestran que el estudiante no tiene relación de dependencia a tiempo completo fuera de la ESPOL.
- Acta del Comité Académico del programa doctoral aprobando lo solicitado (ver resolución del Comité Académico).

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-058

TOMAR CONOCIMIENTO LA APROBACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL DOCTORADO EN CIENCIAS COMPUTACIONALES APLICADAS, EN EL SENTIDO DE **DAR LA SUBVENCIÓN PARCIAL DE COSTOS DE COLEGIATURA Y DE INVESTIGACIÓN** AL ESTUDIANTE, **ING. KLÉBER LOAYZA CASTRO**, EN BASE A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 16-05-188 DEL CONSEJO POLITÉCNICO.

SUBVENCIÓN AL ESTUDIANTE ING. JUAN CARLOS GARCÍA PLÚA, DE LA II COHORTE DEL DOCTORADO EN CIENCIAS COMPUTACIONALES APLICADAS

RESOLUCIÓN 2017-059

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL OFICIO **ESPOL-DP-OFC-0035-2017** DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2017, ENVIADO POR LA DRA. KATHERINE CHILUIZA G. AL SEÑOR RECTOR DE LA ESPOL, MEDIANTE EL CUAL HACE REFERENCIA AL DOCUMENTO ESPOL-R-E-010-2017 QUE HACE ALUSIÓN AL OFICIO OF-001VIFAP-2016, DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, INFORMANDO QUE EL CONVENIO ENTRE LA ESPOL Y LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, EN SU CLÁUSULA TERCERA INDICA QUE SE APOYARÁN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, INVESTIGACIÓN CONJUNTA Y PUBLICACIONES. AL SER. EL DOCTORADO EN CIENCIAS COMPUTACIONALES APLICADAS - (DCCA) DE INTERÉS INSTITUCIONAL Y AL ESTAR VINCULADOS DOCENTES DE ESPOL EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, CONSIDERA QUE SE PUEDE HONRAR LA MENCIONADA CLÁUSULA; POR OTRO LADO, EL CONSEJO POLITÉCNICO APROBÓ LA SUBVENCIÓN POR \$34.000 A LOS ESTUDIANTES DE LA SEGUNDA COHORTE DEL DCCA, EN SU RESOLUCIÓN **16-05-188 DEL 12 DE MAYO DE 2016, DEBIENDO LOS ESTUDIANTES A LOS QUE SE OTORQUE TAL SUBVENCIÓN**, CANCELAR POR CONCEPTO DE COLEGIATURA Y COSTOS DE

INVESTIGACIÓN, ÚNICAMENTE, LA CANTIDAD DE US\$20.000. ADJUNTA EL ACTA DEL COMITÉ DOCTORAL EN EL QUE SE INDICA LA SITUACIÓN DE LOS TRES ESTUDIANTES ADMITIDOS AL DOCTORADO Y LA LISTA DE ÉSTOS ENTREGADA AL CES, AL APERTURAR LA NUEVA COHORTE.

5. ENTREGA DEL PRESUPUESTO DEL DOCTORADO EN CIENCIAS COMPUTACIONALES APLICADAS

RESOLUCIÓN 2017-060

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL OFICIO **ESPOL-DCCA-OFC-0002-2017** DEL 01 DE FEBRERO DE 2017, MEDIANTE EL CUAL EL DIRECTOR DEL DOCTORADO EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, DR. CARLOS MONSALVE A., ENVÍA AL ING. MOISÉS SOSA, GERENTE GENERAL DE ESPOLTECH, EL **PRESUPUESTO DETALLADO DEL DCCA, DEL CENTRO DE COSTOS 4710-80-01 CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.**

6. INFORMES DE LABORES

INFORME CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE ESTUDIOS DOCTORALES EN LA UNIVERSITY OF SOUTHERN, CALIFORNIA, PRESENTADO POR EL ING. JORGE GÓMEZ P.

RESOLUCIÓN 2017-061

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME CORRESPONDIENTE AL **PRIMER SEMESTRE DE ESTUDIOS DOCTORALES EN LA UNIVERSITY OF SOUTHERN CALIFORNIA**, PRESENTADO POR EL ING. JORGE GÓMEZ P.

7. AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN "LABORATORIO SOCIAL DE TECNOLOGÍAS CREATIVAS USANDO TECNOLOGÍAS DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES EN LA CIUDADELA LA PROPICIA DEL CANTÓN LA LIBERTAD"

RESOLUCIÓN 2017-062

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL OFICIO **ESPOL-UVS-OFC-0031-2017** DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2017, MEDIANTE EL CUAL LA DIRECTORA DE VÍNCULOS CON LA SOCIEDAD, ING. MARÍA D. RODRÍGUEZ Z., COMUNICA QUE EL PROYECTO "**LABORATORIO SOCIAL DE TECNOLOGÍAS CREATIVAS USANDO TECNOLOGÍAS DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES EN LA CIUDADELA LA PROPICIA DEL CANTÓN LA LIBERTAD**" DE LA FIEC, CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA SER CONSIDERADO COMO UN PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD; POR LO QUE



SOLICITÓ AL SR. RECTOR DE LA ESPOL, LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA DEL MISMO, QUE ASCIENDE A US\$18.917,30 CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017, LO CUAL FUE AUTORIZADO.

8. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE SYLLABUS DE ALGUNAS MATERIAS DE LAS CARRERAS DE LA FIEC

Se conoce la comunicación **ESPOL-FIEC-SD-OFI-0018-2017** de fecha 1 de Febrero de 2017, mediante la cual el Subdecano de la FIEC, solicita la revisión y aprobación de los siguientes Syllabus de algunas materias de las carreras de la FIEC:

INTERACCIÓN HUMANO COMPUTADOR	(CCPG1023)
CONTROL DE SISTEMA ROBÓTICO	(EYAG1015)
DISEÑO DE SOFTWARE	(CCPG1009)

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-063

APROBAR LOS SIGUIENTES SYLLABUS DE ALGUNAS MATERIAS DE LAS CARRERAS DE LA FIEC:

INTERACCIÓN HUMANO COMPUTADOR	(CCPG1023)
CONTROL DE SISTEMA ROBÓTICO	(EYAG1015)
DISEÑO DE SOFTWARE	(CCPG1009)

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 16H30.